

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 28 de abril de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 363/12.

NIG: 4109144S20120004001.

Procedimiento: 363/12.

Ejecución núm. 89/2014. Negociado: 6.

De: Doña Raquel Valle Galván.

Contra: Esabe Limpiezas Integrales, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 89/14, dimanante de los autos 363/12, a instancia de doña Raquel Valle Galván contra Esabe Limpiezas Integrales, S.L., en la que con fecha 28.4.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 1.798,85 euros de principal más la cantidad de 540,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación a la demandada Esabe Limpiezas Integrales, S.L., en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintiocho de abril de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.